

miércoles, 17 de mayo de 2017

Villalobos: 'Es hora de que las corporaciones locales podamos recibir lo que por trayectoria, responsabilidad y lealtad institucional nos merecemos'

Ha inaugurado el Curso 'Presente y futuro del régimen local español' organizado por UIMP Sevilla

El presidente de la Diputación de Sevilla, Fernando Rodríguez Villalobos, ha inaugurado hoy, en la Casa de la Provincia, el seminario que bajo el título 'Presente y futuro del régimen local español: especial referencia a sus aspectos tributarios', organiza la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, UIMP, en Sevilla, en un acto en el que ha estado acompañado por la directora de esta institución, Encarnación Aguilar, y por el director del Instituto de Estudios Fiscales, José Alberto Plaza, entre otros ponentes.

En su salutación a ponentes y participantes del seminario, Villalobos se ha mostrado contundente en su mensaje: 'Ya va siendo hora de que las corporaciones locales podamos recibir lo que por lealtad institucional, más que demostrada desde el inicio de la democracia; por responsabilidad, al cumplir con los objetivos de déficit, registrando superávit en los últimos años, y por trayectoria, respondiendo a las demandas de nuestros vecinos, nos merecemos'.

Villalobos ha destacado que la colaboración estrecha que mantienen la Diputación y la UIMP en Sevilla 'vuelva a sumar voluntades en un asunto recurrente y de permanente actualidad y que haga posible que se obtengan conclusiones sobre las que los políticos necesitamos reflexionar'. 'Y es que ahora, toca que nos den respuesta a nuestras peticiones de financiación justa y necesaria', ha reiterado el presidente.

El mandatario provincial ha querido aprovechar la oportunidad de contar con este foro de expertos en la Casa de la Provincia para insistir en las cuatro reclamaciones históricas de las corporaciones locales en este ámbito. 'Que el Gobierno Central flexibilice a ayuntamientos y diputaciones el techo y la regla de gasto; que, en la medida que una entidad local haya sido capaz de generar superávit, se respete la autonomía local del consistorio para que el empleo de esos fondos no esté condicionado a las inversiones financieramente

sostenibles; que no se limite la posibilidad de las entidades locales de acceso a subvenciones del PFOEA si mantienen deudas con Seguridad Social y Hacienda, sino que se habiliten mayores plazos de devolución para estas deudas, y, por último, que se nos dé respuesta a la disyuntiva que existe actualmente en el impuesto de plusvalías'.

ABORDAR EL PRESENTE Y EL FUTURO DE LA FINANCIACIÓN LOCAL

El seminario se desarrolla en la Casa de la Provincia hasta el viernes, y pretende abordar desde el punto de vista de los expertos el principal reto del modelo de financiación local, que es atender al principio de suficiencia financiera para que las entidades locales puedan prestar de manera adecuada los servicios públicos que son de su competencia.

En la inauguración, la directora de la UIMP ha destacado la buena colaboración entre la Universidad y las instituciones de la ciudad, entre ellas la Diputación de Sevilla, y la consolidada relación de la UIMP con el Instituto de Estudios Fiscales, con el que celebra desde hace más de 20 años el curso vinculado a la hacienda pública.

Dirigido por el subdirector general adjunto del Instituto de Estudios Fiscales, Álvaro Jesús del Blanco García y la directora de Estudios del Instituto de Estudios Fiscales, Cristina García-Herrera Blanco, el encuentro está destinado a funcionarios de la Administración del Estado vinculados con la Administración Local, funcionarios de la propia Administración Local, profesores universitarios, abogados y alumnos de Grado y Posgrado interesados en el ámbito local

La secretaria General de Financiación Autonómica y Local, Belén Navarro Heras, ha sido la encargada de ofrecer una charla sobre 'El régimen de financiación local español, Situación actual y retos'. La jornada de hoy contará también con las charlas del profesor titular de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad de Jaén, Carlos María Sánchez Galiana; el catedrático de Economía Pública de la Universidad de Barcelona, Albert Solé Ollé, hablará sobre las "Medidas a implementar para la mejora de la calidad de los servicios públicos locales"; y con la mesa redonda del jefe de Gabinete Técnico, Sindicatura de Cuentas del Principado de Asturias, Roberto Fernández Llera y el gerente del Organismo Autónomo de Gestión Tributaria del Ayuntamiento de Málaga, Juan Manuel Ruiz Galdón.

Galería de imágenes

[<https://www.flickr.com/photos/97618632@N05/albums/72157681760752391>]



COMUNICACION

